

## El Gobierno de Coahuila e Instituciones Bancarias, incluyendo a Banorte, formalizan acuerdo de refinanciamiento de la deuda.

**30 sep 2011**

**Monterrey, N.L. a 30 septiembre de 2011.** Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNORTE") (BMV: GFNORTEO) informa al público inversionista que el Gobierno de Coahuila y diversas instituciones financieras, incluyendo a Grupo Financiero Banorte, anunciaron un acuerdo que formaliza el refinanciamiento de la deuda del estado. Este acuerdo se basa en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila y en el Decreto de autorización, aprobados por el Congreso local en agosto y septiembre, respectivamente.

El refinanciamiento de la deuda quedó establecido mediante un Crédito Simple por \$33,867 millones de pesos, más costos de refinanciamiento a un plazo de 20 años. Con este refinanciamiento, se otorga certidumbre a las finanzas estatales en el largo plazo.

En el marco de este acuerdo, GFNorte reestructuró la deuda para refinanciar al 100% los créditos del Estado de Coahuila con Banorte e Ixe, quedando en un sólo crédito, el cual se encuentra garantizado en su totalidad con Participaciones Federales, el Impuesto sobre Nómina (ISN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

GFNORTE reitera su compromiso con la comunidad financiera y sus inversionistas de mantener prácticas modernas y transparentes en materia de revelación de información, las cuales se apegan estrictamente a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores.